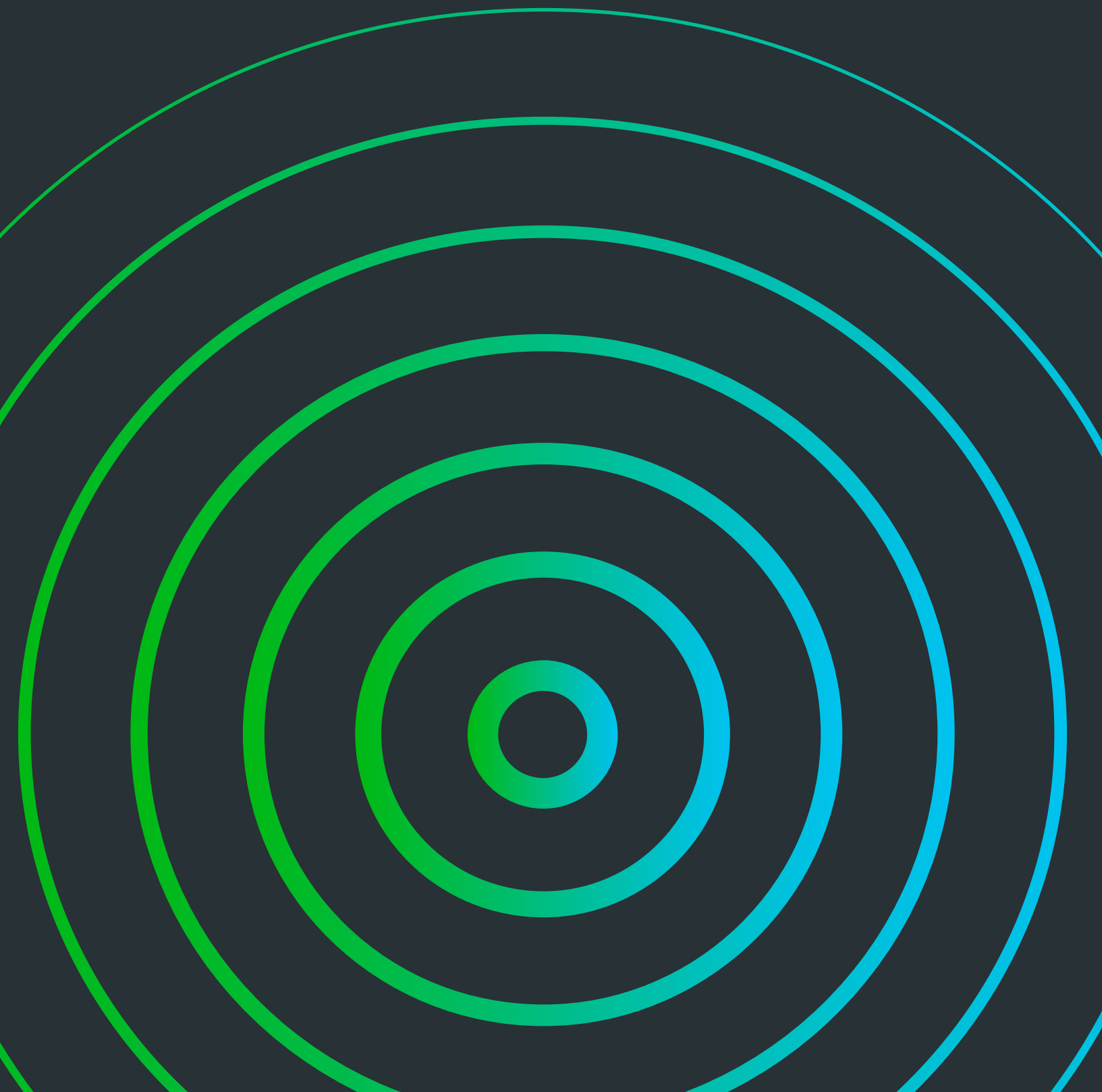




Orden de bases del certamen



1. Objeto

El certamen "IA for Good 2026" (en adelante, el Certamen) es organizado por Propós y The Officer. Su finalidad es reconocer y difundir proyectos de inteligencia artificial que generen un impacto positivo en la sociedad, la economía y el medio ambiente, propiciando la transformación de realidades o aportando soluciones a desafíos comunes.

2. Participantes

Podrán participar personas autónomas, startups, PYMEs, entidades del sector público y organizaciones privadas, incluyendo fundaciones; así como entidades de capital riesgo, private equity y venture builders.

También caben en este apartado iniciativas como incubadoras, aceleradoras, entre otros que desarrollen proyectos vinculados a la inteligencia artificial, tanto en fase piloto como en producción.

3. Categorías

La página web del certamen publicará las categorías previstas en cada edición del certamen.

4. Premios

4.1. 20 seleccionados

Los proyectos seleccionados como finalistas recibirán el distintivo oficial badge "Selected Project AI for Good", que podrán utilizar en todas sus comunicaciones y acciones de marketing. Además, participarán en los eventos locales y en la gala final, donde presentarán su iniciativa en formato Pitch ante el jurado y el público.

4.2. Ganadores de categoría

Cada una de las categorías contará con un proyecto ganador. Estos proyectos recibirán un diploma acreditativo, un trofeo oficial, visibilidad a través de The Officer y los medios asociados, así como el distintivo oficial badge "AI for Good Top Category".

4.3. Ganador del certamen

Entre los proyectos ganadores de categoría, el jurado proclamará al "Best AI for Good 2026". Este proyecto obtendrá un premio económico de 5.000 €, un trofeo exclusivo, un plan de difusión especial con presencia en medios, contenidos audiovisuales y entrevista destacada, además del distintivo oficial badge "Winner AI for Good 2026".

Los proyectos ganadores y seleccionados **podrán utilizar la marca del concurso y los badgets o sellos** con fines comerciales, reputacionales e institucionales en las comunicaciones de sus empresas y proyectos.

5. Fechas clave

- Apertura de inscripciones: 15 de noviembre de 2025.
- Cierre de inscripciones: 31 de marzo de 2026.
- Anuncio de los 20 finalistas: mayo de 2026.
- Eventos locales: mayo-septiembre de 2026.
- Gala final y entrega de premios: a final de año de 2026.

6. Dinámica, evaluación y jurado

El jurado estará compuesto por personalidades del mundo empresarial, tecnológico e inversor, designados por el presidente y editor de The Officer. La selección se realizará entre personalidades, autoridades y ejecutivos con experiencia reconocida en el ámbito de la inteligencia artificial, así como en las temáticas correspondientes a cada una de las categorías del Certamen.

6.1. Dinámica del certamen

La dinámica del certamen cuenta con las siguientes etapas.

1. Selección inicial: El jurado evaluará todas las candidaturas recibidas y elegirá los 20 finalistas.
2. Eventos locales: Según la procedencia de los candidatos, la organización podrá celebrar eventos locales en diferentes ciudades en los que se puedan dar a conocer las iniciativas IA más cercanas. En estos encuentros, los finalistas presentarán su proyecto en formato Pitch ante el jurado, expertos invitados y público. Estos eventos incluirán también la participación de especialistas en inteligencia artificial y transformación digital, que aportarán visión y contexto al debate.
3. Gala final: Los 20 proyectos finalistas participarán en la gala definitiva, donde presentarán nuevamente sus iniciativas en formato Pitch. Durante la gala se entregarán los premios de categoría.
4. Proclamación del ganador absoluto: Entre los proyectos ganadores de categoría, el jurado proclamará al "Best AI for Good 2026".

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el premio en una o varias categorías, o incluso suspender el Certamen si considera que los proyectos no cumplen las condiciones mínimas de calidad, rigor o adecuación a los objetivos de "IA for Good". Su decisión será inapelable.

6.2. Criterios de evaluación explícitos

Los proyectos se evaluarán conforme a los siguientes criterios de interés y contenido, como:

- Impacto social, económico o medioambiental.
- Innovación y originalidad.
- Viabilidad técnica y económica.
- Escalabilidad del proyecto.
- Alineación con los ODS y ética de la IA.

7. Derechos de propiedad intelectual

Los participantes mantienen la titularidad de sus proyectos. La organización se reserva el derecho no exclusivo de difundir públicamente los proyectos finalistas y ganadores con fines informativos y promocionales.

8. Tasas de inscripción

Las inscripciones tendrán un coste de 100 euros (IVA no incluido). La organización emitirá una factura como contraprestación al pago.

La organización se reserva el derecho de abrir un periodo early bird, en el que se facilitará un descuento del 30%, y un periodo mid bird, en el que se aplicará un 20% sobre el precio de la inscripción.

En el periodo ordinario de inscripción, por motivos de ecuanimidad y justa concurrencia, la organización no podrá aplicar descuentos a ningún participante.

9. Aceptación de las bases

La participación en el Certamen implica la aceptación íntegra de estas bases.

propós | **The Officer**